EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta; Fuera, trimestre.............. 4 —; Número suelto, 5 céntimos | Martes 25 de Septiembre de 1900 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.344

†

DON TEOBALDO SANJUAN BADÍA

Licenciado en Derecho civil y Canónico

ha fallecido á la una de la tarde del día de hoy

á los 23 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. Santiago y D.ª Encarnación, tios primos y demás parientes

Suplican á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que se celebrarán mañana á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Lázaro, acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio y pasado mañana á la misa á las nueve, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la iglesia.

Casa Mortuoria: *Perezucos*, 3.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola á todas partes.

Dirijanse los avisos á Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Fábrica de abonos minerales

DE

Pío Remírez y Compañía

Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numeroso clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenista de legumbres, Afueras de San Lázaro.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Anunciadas ya oficialmente las oposiciones, podrán tomar parte en ellas los menores de 16 años de edad y mayores de 30. Sueldo de entrada 1.500 pesetas.

Preparación completa por D. Diego Moreno Peral, perito mercantil y oficial de esta Sucursal del Banco de España. Preparaciones por correo.

Carrera mercantil. Idiomas.

Parra, 6, pral.—Palencia

SE COMPRAN

Orujos, procedentes de lagares de la Capital. Para tratar en el almacén de aguardientes de Fernando Vela

TIERRAS EN VENTA Ó EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

Los martes literarios

Cesarina

I

Deliciosísimo es el condado de X donde vivía la encantadora Cesarina.

Flor delicada de aquel risueño valle, en él vió la luz del día, y sus perfumes y sus brisas fueron siempre los preciosos dones que de él recibió, como rendido homenaje á su candor angelical y á su inspiradora hermosura.

Era la más solícita amiga de las flores; había nacido entre ellas, con ellas vivía y entre ellas debía morir.

Sus padres, honrados campesinos, la idolatraban, y los habitantes todos de aquellos alegres contornos, tenían puestos sus ojos en la niña.

La llamaban la *reina del condado*, y era tan buena, que, aquellas sencillas gentes, adorando sus virtudes, creían ver en ella el angel protector que embellecía sus campos, doraba sus mieses y aseguraba sus cosechas.

«¡Nadie se atrevería á arrebatarles tan precioso talismán!»

II

Así discurrían sus rudos admiradores porque, quizás, no habían pensado en que Cesarina contaba diez y seis primaveras y el amor podía al fin defraudar sus lisongeras esperanzas.

Y las defraudaría.

El amor era el genio invisible que reinaba en ella. Todos sus actos de él nacían y los daba impulso.

Su corazón había nacido para amar; amaba á sus padres, la tierna solicitud de sus convecinos, las dulzuras del campo, la grandiosidad del cielo. Pero, no erá bastante, le faltaba algo, le faltaba amar más y no sabía qué.

III

Hay dentro del condado y en el fondo del valle pintoresco y alegre un importante balneario

A él concurren muchos que padecen enfermedades en las vías respiratorias, y á él concurrió también el tenor de ópera Gustavo Celiuto, arrogante y distinguido joven que entonces comenzaba á recojer coronas y aplausos, fruto envidiable de su correcta educación artística, inteligencia clara y privilegiada voz. Una ligera granulación en la garganta que podría ocasionar fatales consecuencias para su brillante porvenir, obligóle á buscar con verdadera ansia su bienestar en aquellas salutíferas aguas.

Pocos días bastaron para conocer sus beneficiosos resultados.

El así lo comprendía y necesitando probar la texitura de su voz para convencerse, todas las noches, cuando los primeros rayos de la luna recibían los besos de las florecillas silvestres y se quebraban en los bulliciosos manantiales que, en caprichosos giros, descendían de las oscuras montañas; Gustavo, perdido en aquellas dilatadas calles de árboles, templando el tono de su melodioso acento, repetía siempre algo de las sentimentales canciones de Mozart, de las dulcísimas sonatas de Bethowen, de las baladas hermosas de Meyerbeer ó de algunas de las inimitables producciones del *cisne de Pésaro*.

IV

Subyugada Cesarina por aquella voz desconocida para ella, solía acudir puntualmente á oirle, en clase de invisible espectadora.

Oculta entre los árboles y favorecida por la luz de la luna, admiraba en silencio la gallarda silueta del inspirado tenor, y su voz, más dulce para ella que la del ruiseñor y la alondra, despertaba en su alma sensaciones extrañas, nunca sentidas hasta entonces.

El amor, que es un delator imprudente, descubrió á Cesarina.

La bellísima figura de ésta, realzada por la suave y diáfana luz de una luna clara y de un cielo estrellado, impresionó agradablemente al tenor.

Y los dos concluyeron por amarse.

V

La inesperada noticia de la boda de Cesarina, tenía de un humor de los diablos á los vecinos del condado, pero ante el decidido empeño de la enamorada moza, forzoso fué resignarse,

Ellos, supersticiosos hasta la exageración, creían que aquella mudanza traería aparejada á la más desconsoladora soledad su más completa é inevitable ruina, y aquel día fué el día más triste para aquellos contornos.

En el pueblo se tocaba á fiesta y los novios se despertaron con cara de risa; pero ni los hombres ni las aves ni las flores respondieron á aquella alegría. Un hondo pesar observábase dentro de las casas y un elocuente silencio dentro del valle.

VI

Así transcurrió el verano y llegó el día en que Gustavo debía realizar los contratos pendientes con algunas importantes empresas teatrales en Francia y en Italia, su pais natal.

Hallábase completamente restablecido de su dolencia; debían partir y partieron.

Aquel día el valle estuvo de luto; sus flores perdian tal vez para siempre á su mejor amiga, á su dulce compañera, y no consintieron que en su cerrado broche penetrase un solo rayo de sol.

VII

La fama del tenor, reverdecida por nuevos triunfos, crecía con rapidez pasmosa, pero cercábale tambien de compromisos sin cuento que, restando tiempo al amor, llenaban de inquietud y pesadumbre á Cesarina.

En poco tiempo las fuertes impresiones de aquella vida tan opuesta á la otra, quebrantaron notablemente su salud, llegando su estado á inspirar al artista serios temores.

La nostalgia del tranquillo valle, de aquel valle donde ella era la *reina*; sus sencillas costumbres que había tenido que trocar por otras de empalagosa etiqueta; la pérdida, en fin, de todas aquellas primitivas bellezas, rústicas sí, pero deliciosas y alegres, produjéronla una afección cardiaca que le arrebató á una vida inquieta pero brillante.

VIII

Algún tiempo después el nombre de Gustavo Celiuto había desaparecido para siempre del arte escénico, y en las soledades del valle del condado de X, un hombre joven, pero encanecido por el pesar, llevando de la mano á Cesarina, niña de cuatro años y hermosa como el sol de primavera, se entretenía en prodigar generosamente donativos á aquellos campesinos, que le cubrían de bendiciones, en colmar de tiernas caricias á su adorable compañera, en recordar, en sus ratos de consuelo, las melódicas arias creadas por el dulce autor de «Norma» ó en orar, puesto de rodillas, ante una sepultura que contenía esta inscripción:

«A Cesarina
Su desconsolado esposo
Gustavo Celiuto.»

LINO G. ANSÓTEGUI.

INFORMACION POSTAL

Como siempre que esperamos con avidez la carta de nuestro corresponsal en Madrid, por la índole de los sucesos que ocurren, hoy tampoco ha llegado aquélla á nuestro poder, viniendo esto á demostrar una vez más lo poco que se cuidan del buen servicio de correos los encargados de velar por que no se perjudiquen los intereses periodísticos privándonos con tanta frecuencia de un servicio que nos cuesta tan caro y á los lectores del deseo de conocer las últimas noticias que se nos comunica en la carta de Madrid.

A la falta de esta tomamos de los periódicos de la Corte, aquellas que consideramos de interés y que con gusto han de ser leidas por nuestros lectores.

—

La noticia del fallecimiento de Martínez Campos, fué comunicada al ministro de Estado á bordo del yate *Vanturus*, surto en Pasajes, donde almorzaba con el archiduque.

Este ha suspendido las visitas que tenía anunciadas para recibirlas ayer.

También la Reina ha suspendido la *garden-party* en los jardines de Miramar.

—

En la Granja se recibió la noticia estando reunida la colonia en el tiro de pichón.

La triste nueva afectó profundamente á S. A. R. la Infanta Isabel.

Han quedado suspendidas las fiestas que se tenían proyectadas para estos días.

—

Parece que el señor Sánchez de Toca, como vicepresidente del Senado, ha indicado que la alta Cámara es la que se cree con derecho preferente á costear los funerales oficiales.

—

El general Martínez Campos al tener noticia del telegrama en que la Reina preguntaba por su estado, dictó el de contestación y como le preguntaran quién le firmaba, dijo:

—¿Quién firma el despacho de la Reina?

—La condesa de Sástago lo contestaron.

—Pues entonces—exclamó el general dirigiéndose á su señora—fírmale tú.

—

Decididamente la vacante de capitán ge

M.C.D.2022

neral se destinará á la amortización, con arreglo al decreto por que ésta se rige, y quedará reducido á cuatro el número de generales de la citada jerarquía, que es la cifra mínima de dicha clase en lo que va de siglo.

Tal vez interpretando la ley constitutiva en sentido semejante al que alguna vez se aplicó, pudiera sostenerse que correspondía al ascenso.

Pero el general Azcárraga opina de otro modo, y ésta será la segunda vez que renuncia al tercer entorchado.

—

El gobernador de Jaén ha telegrafiado al subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestándole que reina completa tranquilidad en Linares y que tiene muy buenas impresiones acerca de la determinación de la huelga de maquinistas.

El de Zaragoza telegrafía que se han declarado en huelga los impresores.

—

Con motivo de un artículo que ha publicado recientemente *El Nacional*, dícese que vuelve á estar en estudio, por parte del ministro de la Guerra, la cuestión de los Círculos ó Casinos militares en el sentido de darles una organización más oficial que, si bien limitará su independencia, les permitirá vivir con sólo sus recursos ordinarios.

—

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el Congreso los representantes de las fábricas de azúcar establecidas en Aragón, Granada, León, Valladolid y diversas regiones de España.

Fué objeto de extensa deliberación la conveniencia de agremiarse los fabricantes para defender sus intereses en forma parecida á como lo están los de la producción azucarera de Alemania, hallándose todos conformes, en principio, sobre la necesidad de constituir un sindicato que lleve la representación de todos, pero discrepando algún tanto respecto á las facultades que al mismo habían de conferírsele.

Fué presentada una proposición para autorizar el cierre temporal ó definitivo de una ó más fábricas previas indemnizaciones á sus dueños respectivos, y por no haberse terminado la discusión sobre la misma, se acordó aplazarla para la sesión próxima.

En la provincia

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío y amigo: Tengo el honor de poner en su conocimiento, por si lo juzga ya publicable, el resultado de la feria de San Mateo de esta ciudad.

Escasa animación el primer día, algo visible el segundo y regular concurrencia el tercero de feriantes y ganado, sobre todo el mular, del que se han hecho buen número de transacciones, á elevados precios.

Mucha entrada de granos y de estos de trigo, el que se pagó á 40 reales fanega, habiendo llenado los compradores sus graneros, pues tal fué la cantidad de trigo presentado y comprado.

También la madera se ha pagado mucho, sobre todo el machonaje y esto que se presentó en gran cantidad.

Las reses lanares conservan sus precios, y si buen número se presentaron á la venta, buen número también se vendieron, resultando el precio de 45 á 50 céntimos de peseta la libra.

Lo que hemos visto poco ha sido de ese público ávido de funciones y esto fácilmente se comprende, porque se está de vendimia en la mayoría de los pueblos de esta región, y el programa de festejos ningún atractivo tenía, pues hasta lo del cinematógrafo resultó *música*, como música fué todo el programa: Así no se sostienen las ferias, y por más que estén acreditadas, se van muriendo por inanición, como sucede á la tan renombrada de San Mateo, de Carrión de los Condes, en cambio se hacen esfuerzos por sostener otras de reciente creación que no tienen valor de ser, y que si se crearon fué por la iniciativa de uno, para el provecho de este y otros pocos más, si bien la generalidad salen perjudicados y hasta el histórico nombre de Carrión pierde su categoría.

Mucho pudiéramos hablar de esto, y poner algunos puntos sobre las ies, pero lo dejaremos para mejor ocasión.

Hoy se ha bendecido é inaugurado la hermosa capilla que por D. Acisclo Piña Blanco se ha levantado en el Hospital, que su señor padre D. Aciscio Piña Merino donó á esta población. El Ayuntamiento en masa ha asistido á la misa que ha oficiado el capellán del Hospital Sr. Vegas y en la que se ha cantado á toda orquesta la de Trueva y el Tedéum de Mercadante con el Genitori de Bellinci:

La oración sagrada ha estado á cargo del Reverendo Padre D. Ceferino Viesca de la orden de San Benito, el que desarrolló el tema de la caridad con profundidad de pensamiento, elegante palabra y escogida acción, por lo que ha merecido unánimes elogios y cordiales felicitaciones.

Esto es, señor director, lo que resumiendo puede decirle para su leal saber y entender su afectísimo amigo y corresponsal q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

Carrión 24 de Septiembre de 1900.

—

Ampliando la noticia que ayer publicábamos acerca de los abusos de la Compañía del Norte, he aquí lo que con relación á dicho asunto, nos comunica uno de nuestros compañeros que accidentalmente se encuentra en Osorno:

Abusos ferroviarios

Osorno 24 Septiembre 1900

Queridos compañeros: A mi paso por las estaciones comprendidas entre Palencia y esta villa, llamome la atención la gran cantidad de cereales depositados en las mismas, que esperan vagón en que sean cargados y les conduzca á su destino.

Al llegar á esta de Osorno, sorprendióme más aún, pues grandes pilas de sacos de trigo y paja la llenan por completo, hasta el extremo, que entre vías, sin lona que los cubra y por consiguiente expuesta la mercancía á sufrir pérdidas, existe una gran cantidad que suma el completo de 50 ó más vagones, que los compradores de cereales y labradores han facturado hace bastante tiempo, algunos antes del día 10 y la empresa del Norte impasible ante los perjuicios que sufre el comercio y el público, á quien no se le facilita el material necesario para transportar sus productos.

Puede calcularse en otros 50 el número de vagones de trigo que los compradores tienen en sus paneras, esperando también á que haya vagones donde poder cargar.

He dicho que sufren perjuicio los compradores y labradores, al no salir sus productos de la estación con la rapidez que el negocio reclama, lo que parece anómalo; pues natural y justo sería que los sufriera la empresa, que es la que falta al servicio; pero como los trigos se facturan por tarifa especial, pues por la general resultan excesivamente caros los portes, aunque no quiera decir que por la que se hace resulten económicos, la empresa se halla á cubierto de responsabilidad, toda vez que las condiciones en que se factura, la salva de la entrega en plazo determinado.

Al tener noticia de mi estancia en ésta, he sido visitado por una comisión de comerciantes, que cansados de pedir y más pedir á este jefe de estación, acuden por mi conducto á El Diario Palentino, en queja de un servicio público tan importante como es el de ferrocarriles.

Cumplo pues mi oferta á estos negociantes escribiendo las anteriores líneas, para que publicadas en el periódico, pueda llegar la denuncia del servicio de ferrocarriles, no ya solo al señor Inspector de la sección, sino también al señor ministro de Agricultura, obligado á hacer cumplir sus deberes á los ferrocarriles

El trigo se cotiza á 41'50 las 92 libras.

Cebada, á 27.

Yeros, á 36.

Hoy ha empezado la vendimia, que sería de buenos resultados en esta villa.

Vuestro compañero,

A.

NOTICIAS

El edificio del Banco

Se encuentra entre nosotros el Sr. D. Antonio Cifuentes, á quien el Consejo de Administración del Banco de España ha otorgado la construcción del nuevo edificio para la sucursal de esta plaza.

El Sr. Cifuentes, que ayer ha estado viendo el solar se propone acometer cuanto antes la edificación, para darlo por terminado dentro del más breve plazo.

Al frente de las obras se hallará el arquitecto provincial Sr. Arroyo.

—

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en primero y segundo año de solfeo en el conservatorio de Madrid, la niña Luisa Francés, hija del inspector de los ferrocarriles del Norte D. Ramón.

Felicitamos á la precoz artista y á su profesor D. Bernabé Mingote, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

La censura telegráfica.

Juzguen nuestros lectores, el modo y forma en que esta se ejerce, cuando *El Imparcial* se ve obligado á expresarse en los siguientes términos.

«Los corresponsales de los periódicos de provincias en Madrid lamentábanse ayer amargamente de lo ocurrido en el ministerio de la Gobernación con los despachos que dirigieron anteanoche dando cuenta de la gravedad del general Martínez Campos.

Telegramas depositados en la Central á la una de la madrugada pasaron á la censura. Allí fueron suprimidas las palabras *gravedad* y la noticia de haber recibido el general Martínez Campos los auxilios de la religión, y *¡¡¡nueve horas después!!!* es decir, á las diez de la mañana, se cursaban los despachos á provincias mutilados en forma que hacían indescifrable el contenido.

La caprichosa determinación de la censura no se la explicaba nadie, porque ¿á qué fin conduce impedir que el resto de España se entere del estado de gravedad del general Martínez Campos?»

—

El alcalde de Payo de Ojeda participa tener recogida una vaca que se hallaba desmandada en aquel pueblo el día 19 del actual.

—

No habiendo dado resultado los encabezamientos gremiales voluntarios para hacer efectivo el cupo de consumos en el pueblo de Lantadilla, el Ayuntamiento ha acordado el arriendo á venta libre para el día 1.° de Octubre, bajo el tipo de 5167 pesetas 0'2 céntimos.

La licitación se hará por pujas á la llana, debiendo depositarse para tomar parte en la subasta el 5 por 100 del total de cada una de las especies porque se hagan proposiciones.

—

El Ayuntamiento de Mazuecos por iguales motivos que el anterior, anuncia la subasta de consumos para el 8 de Octubre próximo, bajo el tipo de 2.700 pesetas 18 céntimos.

—

El decreto firmado ayer por S. M. la Reina, acerca de los honores que han de tributarse al cadáver del general Martínez Campos, exequias y lutos que han de hacerse y observarse por el malogrado general, dice lo siguiente:

«Queriendo dar insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi Real ánimo, y causará en la nación, el fallecimiento del insigne caudillo que tantos días de gloria dió á la patria, el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos, presidente del Senado, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad;

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, como Reina Regente, y en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Se tributarán al cadáver de Don Arsenio Martínez de Campos los honores fúnebres que la Ordenanza señala para un capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias en los días que se fijen.

Art. 2.° Por el ministerio de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones adscritas para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de diócesis respectivas, hagan celebrar los correspondientes oficios de difuntos.

Art. 3.° Durante tres días, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este Real decreto, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado.»

—

El *Boletín oficial*, publicará en breve una circular de la Intervención de Hacienda relativa al pago de las atenciones de 1.ª enseñanza en esta provincia.

—

Les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á los siguientes interesados de esta provincia:

Emeterio Becerril, Miguel y Mónica Escalera San Millán, con residencia en Prádanos de Ojeda, padres del soldado Domingo Becerril Escalera.

Bibiano Bodero Magáz y Lorenza Vicario de Diego, con residencia en Ampudia, padres del soldado Prudencio Bodero Vicario.

—

En la Secretaría del Ayuntamiento de Barrio de San Pedro se halla expuesto al público por término de 15 días el proyecto para llevar á efecto la construcción de las Casas Consistoriales, cuyas obras han de ejecutarse con fondos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

—

La persona á quien se hayan extraviado dos llaves atadas á un cordel, puede pasar á recogerlas á la portería del Ayuntamiento donde se hallan depositadas.

—

A las dos de esta tarde habrá sido puesta en capilla, para ser ejecutada mañana á las ocho en Salamanca, la reo Juliana Martín, á cuyo efecto se encuentra en aquella capital el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Burgos.

—

El Sr. Gamazo

En el tren mixto de Sahagún ha llegado esta mañana el Excmo. Sr. D. Germán Gamazo. La plana mayor del partido gamacista le esperaba en la estación.

El gran retraso que traía el correo de Galicia, obligó á dicho hombre público á aceptar el ofrecimiento del Diputado á Cortes señor Calderón, dirigiéndose á la morada de éste, en vez de esperar en la estación la llegada del tren correo.

Allí ha almorzado y ha sido saludado por todos los elementos á él afines.

También sabemos que ha recibido la visita de los Sres. Gobernador civil y Secretario de este Gobierno.

A más de la una ha abandonado esta población, siendo despedido en la estación por las mismas personas que salieron á recibirle.

—

En nuestro número del día 13 del corriente publicamos un artículo titulado *El Presupuesto municipal*, que parece no agradó á los señores Concejales porque en él llamábamos la atención de estos acerca de lo retrasados que andaban en la formación de aquél y hoy nos encontramos en nuestro colega el *Heraldo de Madrid* con las siguientes líneas, lo que nos demuestra que no somos solos nosotros los que con razón nos lamentamos de la apatía municipal, pues en la capital de España la Cámara de Comercio se ha visto obligada á dirigir una exposición al Gobernador protestando del abandono en que aquel municipio, igual que el de Palencia, tiene asunto tan importante como es el del Presupuesto.

Entérense nuestros ediles de lo que dice la Cámara de Comercio de Madrid y comprenderán que no pueden enojarse por lo que les decíamos en el citado artículo y respecto á la Cámara palentina vea la actitud en que debe colocarse si para algo cree que se halla constituída.

«Protesta justificada

Por conducto de la Alcaldía presidencia, la Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al gobernador civil una exposición protestando de que, á pesar de lo establecido en la ley de adaptación del año natural, por la que se fija la fecha del 15 de Septiembre para que los Ayuntamientos tengan aprobados sus presupuestos, haya transcurrido con exceso dicho plazo sin que la Corporación municipal de Madrid ni aún á discusión haya puesto la obra económica que ha de regir en 1.° de Enero próximo.

Al consignar la Cámara de Comercio su protesta por el incumplimiento de la ley, hace constar que se reserva el derecho de impugnar en su día, y en la forma legal, todas y cada una de las partidas de los presupuestos de gastos é ingresos que no se hallen en absoluto ajustadas á las disposiciones legales.

Termina su escrito la Cámara de Comercio suplicando al gobernador aperciba al Ayuntamiento para que en un plazo brevísimo proceda á formular sus presupuestos.»

—

El general Gobernador militar de esta plaza, Sr. Manrique de Lara, acompañado de los generales Sres. Bess y Rendos, han girado á las cuatro de esta tarde una visita á los cuarteles de San Fernando y Alfonso XII, donde se alojan las fuerzas del regimiento de caballería de Talavera, de guarnición en esta capital.

Dichos generales, han salido muy satisfechos de su visita, habiéndoselo así manifestado al Coronel, jefes y oficiales del expresado regimiento.

Lo de Correos

El exempleado de Correos señor Primo de Rivera ha presentado al ministro de la Gobernación un escrito recurriendo contra el procedimiento seguido en el expediente administrativo.

En el escrito se reproducen los argumentos con que apoyó su defensor señor Seguí la excepción de incompetencia en la Junta de jefes, extremo combatido en sus informes por el director general, marqués de Portago.

M.C.D.2022

Alega que los individuos de la Junta son de inferior categoría que el acusado, y uno de ellos se halla á su vez sometido á un expediente.

El Ayuntamiento de Torquemada participa al de esta capital, haber acordado que la vendimia dará principio en aquél término municipal el día 1.º del próximo Octubre.

Lo mismo participa el de Fuentes de Valdepero, señalando para dar principio pasado mañana jueves.

INTERES ... MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *calle de la Diputación, núm.* 435, sucursa de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéros en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Por el señor gobernador ha sido multado por blasfemar en la vía pública con 25 pesetas el vecino de esta capital Francisco Alvira del Río.

La comunidad de religiosas Siervas de María celebrará pasado mañana jueves en su capilla, á las nueve, el primer aniversario del fallecimiento del que fué fundador de aquel asilo D. Valentín Calderón García.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Se ha celebrado en Oviedo con gran solemnidad la inauguración de las obras para ampliar el abastecimiento de aguas.

El nuevo depósito tendrá de cabida 8 millones de metros cúbicos, proporcionando agua á razón de 590 litros por habitante.

Nuestro respetable amigo D. Santiago Sanjuan, sufre en estos momentos la desconsoladora desgracia de haber visto morir en las primeras horas de esta tarde, á su único hijo, jóven de 23 años, D. Teobaldo Sanjuán Badía, licenciado en Derecho, cuando hacia poco más de un año que había terminado la carrera con gran aprovechamiento y brillantísimas notas.

Traidora y larga enfermedad ha arrebatado del seno de sus padres al hijo en que cifraban todo su anhelo, sumiéndoles en la mayor de las amarguras.

Reciba el Sr. Sanjuán y distinguida familia nuestro sentido pésame y sírvales de consuelo á su justo dolor la mucha parte que en él toman las numerosas relaciones con que cuentan en esta capital.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Según dice un periódico, ha sido suspendido de empleo y sueldo, formándole el oportuno expediente, todo el personal técnico del Laboratorio de San Juan de Dios, de Madrid, por el abandono en que tenía los servicios que le estaban confiados.

El temporal

Al día de agradable temperatura que disfrutamos ayer, ha sucedido el de hoy lluvioso, que ha obligado á los obreros que se dedican á las labores de sementera y recolección de la uva, á suspender sus trabajos, por ser imposible penetrar en las tierras y viñas por el exceso de agua que hay en ellas.

Esto retrasará la vendimia, que no se sabe cuándo continuará, pues el tiempo aparece con tendencia á la lluvia y así lo indica el barómetro.

En cambio para la sementera es beneficiosísimo, la cual se hará en tan buenas condiciones como el año anterior, y si el actual nos favorece lo mismo en épocas oportunas, es de presumir que los labradores encontrarán recompensados sus afanes.

También la lluvia deja sentir sus benéficos efectos en los depósitos de aguas que abastecen la capital, toda vez que se había empezado á notar el descenso, preocupando esto al alcalde Sr. Pérez Juárez, que hoy con satisfacción ha sabido que ha vuelto á aumentar el caudal en aquéllos.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los témpanos artificiales del Instituto Otepático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos témpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

AUDIENCIA

Se han dictado las sentencias siguientes:

Una en la causa que procedente del Juzgado de Baltanás se sigue por lesiones contra Pedro Esguevillas, Ovidio García y Acacio Rodríguez, condenándoles á dos meses y un día de arresto mayor, cada uno; á los tres accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas.

Otra en la instruida en el de Cervera contra Evelio Andrés Zurita por hurto, condenándole á la misma pena.

Y otra en la incoada en el de Baltanás, por hurto de dinero, contra Lorenzo Torres, condenándole á 6 meses y un dia de presidio correccional accesorias y costas.

A las cinco y media de la tarde de anteayer se ha suicidado en el Campo de San Francisco de Oviedo y en el sitio conocido por «El Vivero» el contratista de las corridas de toros, D. José Fernández, disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha.

El suicida quedó muerto en el acto.

La noticia ha producido general espectación, por tratarse de un industrial de carácter bondadoso.

Las causas de tan fatal determinación atribúyense á que ha resultado alcanzado en las últimas corridas, y viene á fundamentar más esta opinión el que, según se dice, hace días, en tono de broma, había manifestado este propósito, y hoy estaban intervenidas todas las taquillas por numerosos acreedores.

Al sonar los tiros, presentóse la guardia municipal en el lugar del suceso, y al ver que el Sr. Fernández era ya cadáver, cubrieron el cuerpo con un saco hasta la llegada del Juzgado.

Dícese que en uno de los bolsillos se le encontró una cartera con bastantes billetes de Banco.

Cuando el Sr. Fernández se suicidó, se estaba celebrando la última de las corridas por él organizadas.

Por circular del Sr. Gobernador se interesa la busca y captura de Antonio Palacios Expósito, quinquillero, á quien acompaña una mujer con dos niños.

Les conduce un carro tirado por dos caballos.

Caso de ser habidos serán puestos á disposición del Gobernador de Santander.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer:

Defunciones.—Marciano Serna Vallejo, de 10 meses, calle Mayor principal, núm. 133.—Isabel Rincón Palencia, viuda, de 65 años, en el Hospital.

Nacimiento.—Nicanora Calvo Nieto, hijo de Angel y Ladislada, Huertas Altas.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—El precio nominal que rige en esta plaza es el siguiente:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.

Cebada á 25 id. id.

Centeno á 30 reales fanega.

—

Amusco, 23.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 40 reales las 92 libras; centeno á 27 la fanega; cebada á 25; avena á 16; garbanzos de 120 á 140; yeros á 32; lentejas á 35; titos á 36; muelas á 32 id. id.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 16 reales cántara; aguardiente sin anisar á 38.

Queso a 62 reales arroba.

Lana á 57 reales arroba.

De esta estación del Norte se han expedido ocho vagones de trigo, uno de cebada y nueve de paja para distintos puntos.

—

Astudillo, 23.—En el mercado celebrado hoy, certas las entradas, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á 41 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 22; avena á 15, garbanzos á 120; alubias á 70; yeros á 34.

Harina de primera, á 18 reales arroba; idem de segunda, á 19; idem de tercera, á 16, salvadillo á 10 la fanega.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 14 reales cántara.

El mercado de hoy domingo desanimado y los precios sostenidos.

—

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 44,50 á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 44'50 á 44,75 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 24.—Con motivo de encontrarnos en el período de la vendimia, han vuelto á aflojar las entradas de trigo en el mercado, pues en el de hoy solo se han puesto á la venta al detall 200 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 42 reales.

De trigo rentas han llegado 600 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 43'50 reales las 94 libras y no pagaron más que á 43, no haciéndose ninguna operación.

Tendencia del mercado firme.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Amancio, San Cipriano, Santa Julia y San Eusebio papa.

En San Miguel predicará el Sr. D. Gregorio Robles.

Telegramas

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y arganasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de «El Diario Palentino» 432

LA FAMILIA ERRANTE

meciéndose, he negado que el señor de Castro-Aldao tuviese dos hijos, porque nadie sino yo podía saberlo... añadió con una forzosa sonrisa. Por eso no os he dado la razón; mas ahora tratais de su esposa y es muy distinto... Antes de su casamiento era un dechado de virtudes y... no podía engañar á su esposo. Ved, pues, si os equivocais hijo mío.

—Ya os lo he dicho, que los dos hijos de la señora de Castro-Aldao nacieron después de la muerte de su esposo, y si abrigais alguna duda podeis desvanecerla muy presto.

—Y cómo?

—Partiendo para el castillo de Vallefuerte.

El hermano Pablo tembló al oir este nombre.

—Y allí ¿quién me responderá?

—La señora de Robledo y su hija, si teneis la dicha de salvarlas de aquel encierro.

—¿Pero esa dama qué relación tiene con la esposa del señor de Castro-Aldao?

—Es su esposa, señor.

—Joven... ¿Qué decís? Olvidais acaso que ha seguido á su esposo á la tumba?

El hermano Pablo al pronunciar estas palabras estaba conmovido; su voz era lenta y apagada; parecía que sus fuerzas iban ya á agotarse después de tantas emociones. Alvaro respondió La señora de Robledo es la viuda de Castro-Aldao.

X.

Descubrimiento inexperado

El hermano Pablo se sonrió, pero de una manera horrorosa. Sus dientes chocaron entre sí, y su cuerpo empezó á agitarse convulsivamente. Su rostro conservaba siempre la misma expresión de inquietud, y ansiosa zozobra. D. Alvaro le siguió con la vista, entregado á la emoción más tierna... Su corazón latió con violencia, y por sus miembros circuló un frío glacial. Un presentimiento le anunciaba en aquel momento el próximo desenlace de aquella conferencia misteriosa.

—Hijo mío, dijo el hermano Pablo pronunciando con algún esfuerzo estas palabras. ¿No sabeis que los señores de Castro-Aldao han muerto hace diez y seis años?

—Sí, y más os diré, conozco el acontecimiento que les precipitó á la tumba.

El hermano Pablo se encojió de hombros y luego añadió:

—¿Por qué, pues, asegurais que existe la señora de Castro-Aldao?

—¡Oh! Lo que es ahora no direis que estoy alucinado, porque me hallaba á su lado cuando fué descubierta por el conde de Lemos.

El hermano Pablo trató de sonreirse otra vez, pero sus labios comprimidos fuertemente por una creciente agitación que empezaba á manifestar su rostro, solo dibujaron un gesto horrible que D. Alvaro no pudo comprender.

—Joven, dijo con amargura, aun cuando los muertos no abandonan sus sepulcros, sin embargo, dudo menos de la existencia de la señora de Castro-Aldao que de la de los dos hijos que quereis dar á su esposo, pero... soy un insensato!... añadió atormentándose. ¿Cómo esa desgraciada había de sobrevivir á su esposo.

—Ahora sí que no podré responderos. El misterio que encierra ese suceso no me ha sido revelado.

—¿Pero desgraciado? exclamó el hermano Pablo, levantándose de su asiento con el semblante desencajado, ¿os atreveis á asegurar que no ha muerto?

—Sí, y os lo repitiré una y mil veces.

—¡Dios mio! murmuró el fraile, apoyándose en el sillón para sostenerse en pié. ¡Esto sería horrible!... ¡Oh! No, no es posible...

—Escuchadme, hermano Pablo, dijo don Alvaro, voy á disipar ahora vuestros recelos.

El fraile sin responder le dirigió una mirada casi delirante.

La señora de Robledo, prosiguió el joven, retirada de la corte, y habitando con su hija un hermoso palacio en lo más apartado de la ciudad, hubiera guardado eternamente el secreto de su nombre, si un acontecimiento inexperado, y que no era fácil prever no la obligase á revelarlo...

—¿Luego existe? dijo el hermano Pablo interrumpiéndole.

—Sí, y sus dos hijos también.

¡Sus hijos! repitió apretando sus manos por un movimiento desesperado y dejando oir el crujido espantoso de sus dientes. ¡Sus hijos!,.. Oh! si fuese cierto lo que decia

M.C.D.2022

A los convalecientes y enfermos del estómago

Tonicina GRANULADA Espinar

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

5

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos
y Roob antisifilítico

COSTANZI

A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!**

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi,** Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenída de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables **á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madríd

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5'02 t.	5'10 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Se venden

Cestos de vendimiar, pipas y bocoyes de 40 á 50 cántaros y cubas de 100 á 250, en el almacén de Fernando Vela.

Arriendo

Se hace de los pastos para ganado lanar, del monte titulado de Reinoso, en esta provincia, en el cual existe un hermoso abrevadero.

Para tratar, con la dueña, que vive en la calle Mayor pral. núm. 260, en Palencia.

En inmejorables condiciones se vende ó arrienda heredad para cuatro pares, de regadío la mayor parte, con 40 carros de yerba de praderío; y casa de labor apropósito á una legua de Saldaña, para informes y tratar, con doña Marcela Losa, en dicho Saldaña.

Se vende

Una partida de uva del país y garnacho, de la señora viuda de Gavaldá.

Para informes en Villalobón, casa de dicha señora.

Oficial

Se necesita uno que esté bien enterado en confitería en la de Julián Serrano, de Carrion de los Condes.

Casa

Se vende la señalada, con el número 29, de la calle de Zapata.

Para tratar con su dueño, Angel Gómez, Virreina, 11.

SE VENDE

Puertas, ventansa, puerta-balcón, puerta-vidriera, puerta de dos hojas, folletes, puertas-acesorias, puertas pe calle, á bajos precios.

ZUBRADORES, 18

Casa en venta

La número 180 de la calle Mayor principal.

Del precio y condiciones, D. Ramiro García [illegible], razón.

MUEBLES

Felipe Robles

Don Sancho 1 3 y 5

Los más modernos, bonitos, esbeltos y de muy buena construcción.

Abundante surtido en toda clase de mobiliarios; sus precios, económicos.

Se venden

Bocoyes superiores de 40 cántaros de cabida y dos cubas de doce, una de 300 y otra de 225 cántaros, en buen estado.

Tablas nuevas de catorce. Informará, Aurelio Fernández, cubero, en Amusco.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

—

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

ANUNCIO

Se necesitan uno ó dos oficiales, que sepan bien desempeñar el oficio de collerero, y al propio tiempo el que quiera aprender dicho oficio, puede verse con Pedro Lechón, vecino de Torquemada.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022